

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Se anunciará una nueva subasta para la construcción de un lavadero.—El señor alcalde contesta a un oficio de la Diputación, diciendo que las Informaciones del DIARIO se ajustan a la realidad

A las seis y cuarenta y cinco minutos comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores Orejón, Rueras, Villamil y Del Palacio.

Orden del día

Se aprueba el acta de la anterior, así como la memoria de la Comisión Permanente, relativa a las cuentas del ejercicio de 1930.

También se aprueba la cuenta presentada por el Conserje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Febrero.

Se concedió a doña Francisca Serrano Fernández, comadrona de la Beneficencia municipal, una gratificación de 300 pesetas, por los servicios que viene prestando, y se acordó anunciar la vacante que existe de este cargo con las mismas condiciones que anteriormente.

De acuerdo con lo informado por la Comisión respectiva, se concedió a doña Micaela Carazo Rico, y don Leandro Gómez de Cadizanos la propiedad de dos nichos en el de San José.

Se designó a don Ricardo González para cuidar de las atenciones que incumben antes al Conserje del Teatro.

La Sección de Hacienda presentó un dictamen, que se aprobó, proponiendo se desestime la petición de don Enrique Vallejo en suplica de que se le exima del pago del arbitrio correspondiente a la reedificación de la casa número 19 de la calle del Progreso.

Se acordó habilitar un crédito extraordinario para pago de varias cuentas.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Obras, se concedieron los siguientes permisos:

A doña Rosario Gallo para convertir una ventana en puerta de la fachada principal de su casa número 5 de la calle del Emperador.

A don Cándido Conde, para levantar una tapia de cerramiento con verja de hierro delante de las casas construidas de la calle de San Pedro de Cardeña.

Al director del Cuarto distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, para construir una canalización subterránea desde la antigua plaza de Correos, pasando por el Espolón, hasta el Arco de Santa María.

Se estuvo a lo acordado en lo que respecta a las instancias de don Toribio Landia y varios vecinos de la calle de los Alfárricos, sobre que se abra la calle que desde la de Madrid vaya a aquella.

De acuerdo con lo informado por la Sección respectiva se acordó anunciar segunda subasta para la construcción de un lavadero en los almacenes que el Ayuntamiento posee en la calle del Barrio Gimeno.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Del Palacio la instancia de don José Medina, proponiendo las bases para el contrato de suministro de agua a las barriadas construidas por el Patronato de Casas Militares en término del Dos de Mayo.

Se aprobaron por último diversas cuentas de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos:

Una petición

Oficio del Servicio de Instrucción Premitaria, rogando a la Corporación ceda un local para despacho de dicho servicio en esta capital.

Pasa a la sección de Gobierno.

Sobre unas palabras del alcalde

Oficio de la Diputación provincial que dice lo siguiente:

«Esta Corporación, en sesión de 4 del actual, adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

El señor Del Val, manifestó que, como aclaración a lo sucedido al pedir el señor D. Oyuelos, en la sesión celebrada el día 18 de Febrero que se anticipa a Ayuntamiento de Burgos la subvención para la construcción del camino vecinal de Cardenajimeno a la Quinta, se hiciera constar en acta lo siguiente: Según me han dicho, el DIARIO DE BURGOS, en el extracto de la sesión del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, que publicó el día 26 del pasado Febrero, hace constar que el alcalde manifestó que en la sesión de esta comisión el señor Díaz Oyuelos había pedido que se diera a aquella Corporación la subvención del veinte por ciento para la construcción del camino vecinal de Cardenajimeno a la Quinta, a lo que me había opuesto como ponente de obras y que dicho señor alcalde elogió el proceder del señor Díaz Oyuelos y expresó su desagrado por el de los demás señores diputados. Dudo que el señor alcalde dijera lo que se le atribuye y no puedo creer que dijera lo que el DIARIO DE BURGOS para decirlo; pero en el caso de que fuera exacto lo que el periódico le atribuye, me interesa hacer constar que no hay una sola pa-

labra de verdad en lo que el repetido periódico publica en el extracto de la sesión de la Comisión, porque ni el señor Díaz Oyuelos podía pedir que se subvencionara la construcción del camino con el 20 por 100, en razón a que ya tiene concedida esa subvención, ni yo como ponente de obras podía oponerme. Que lo que pidió el señor Oyuelos fue que se anticipara al Ayuntamiento ese 20 por 100 de subvención y lo que le contesté es que la Diputación tiene reglada la forma de realizar esos anticipos a todos los Ayuntamientos y bastaba al de Burgos sujetarse a esas reglas para que se le concediera, sin que estimara posible legalmente verificar de otro modo el anticipo, y así terminó el incidente sin que recayera acuerdo, que era innecesario, y solicito que se acuerde de cuenta de lo precedente al señor alcalde, expresando además la extrañeza de que se permitiera elogiar ni censurar sin conocimiento oficial a un funcionario.

El señor Díaz Oyuelos expuso que efectivamente él solicitó que se anticipara la subvención al Ayuntamiento de Burgos, pero que después de hechas las indicaciones por el señor Del Val de que legalmente no podía accederse a su petición, no insistió en ello y que, a su juicio, en las manifestaciones del señor alcalde no existían censuras para los señores diputados. El señor presidente, que indudablemente la proposición del señor Díaz Oyuelos sobre que se anticipara la subvención era equivocada y no podía ser atendida, no obstante los buenos propósitos de la Corporación, quedando aprobada la proposición del señor Del Val y terminado el incidente.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Burgos 6 de Marzo de 1931.—El presidente, F. Aparicio. —P. A. de la C. P., El Secretario.

Leído el oficio que antecede, el señor García de Quevedo dice que como se trata de un asunto ventilado en sesión pública ha creído un deber darle a conocer, así como la contestación por él enviada al presidente de la Diputación.

Se lee ésta que es como sigue:

En contestación al atento oficio de V. E., fechada el 6, debo decir lo siguiente:

Que en el periódico DIARIO DE BURGOS, de 19 de Febrero, al reseñar la sesión que la Corporación de su presidencia había celebrado el día anterior, se leían estas palabras:

Hace uso de la palabra el señor Oyuelos, rogando se dé toda clase de facilidades al Ayuntamiento de Burgos para que pueda construir el indicado camino, pidiendo se le ofrezca el 20 por ciento a que tiene derecho antes de comenzar las obras, y que importa unas 32.000 pesetas.

Le contesta el señor Del Val, diciendo que no se puede acceder a lo solicitado y que lo procedente es que el Ayuntamiento solicite un anticipo reintegrable con garantía de ese 20 por ciento que se debe conceder a la terminación de las obras.

Que en la sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, que tuvo el honor de presidir el día 25, refiriéndome expresamente al periódico, conducido por donde había tenido la noticia, indiqué que debía agradecerse al ex alcalde y diputado señor Díaz Oyuelos su espontánea petición en favor del Ayuntamiento, y que ese agradecimiento no podía extenderse a los demás señores diputados ya que, según se demostraba con el oficio que acababa de leerse, referente al camino de Cardena, tal propuesta no había sido aceptada.

Agradecer un buen deseo, expuesto en favor de una Corporación, por un miembro de otra parece inexcusable; y no extender el agradecimiento a quienes, aunque sea por atenerse al cumplimiento de lo legislado, se oponen, es lógico.

No ha habido otra cosa en el asunto, aunque yo no tenía conocimiento oficial del caso, veo con satisfacción que no tergiversó lo más mínimo lo ocurrido puesto que cuanto dijo el DIARIO y va copiado, es exactamente lo mismo que relata el señor Del Val, no obstante su afirmación de que no hay una sola palabra de verdad en lo que el repetido periódico publica en el extracto de la sesión de esta Comisión, y lo que añade: que no puede creer que yo diera fe al DIARIO DE BURGOS.

Se la di y no me pesa puesto que ha venido a resultar confirmada su versión por el propio señor Del Val.

De igual modo que el referido diputado no se hace responsable de lo que la Prensa ponga en sus labios porque puede suceder que, aun con el mejor deseo, cambie algún concepto, no puedo yo tampoco hacérmelo, de lo que al reseñar la sesión municipal del día 25 hayan dicho los periódicos.

El señor Del Val sin haberse siquiera tomado la molestia de comprobar el hecho dice: «Según me han dicho el DIARIO DE BURGOS en el extracto de la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento dice que dicho señor alcalde elogió el proceder del señor Díaz Oyuelos y expresó su desagrado por el de los demás señores diputados» y el DIARIO no dijo tal cosa, sino lo siguiente:

«Esta actitud, la del señor Oyuelos, merece todo elogio, no siendo igual la adoptada por los demás diputados que desearon la petición».

Que es el propio concepto que expresa en otras palabras «El Castellano», diciendo: «Hay que destacar la actitud del diputado señor Díaz Oyuelos que merece la gratitud de la Corporación Municipal».

«No podemos tener las mismas palabras para los demás diputados, que llevados de su celo se opusieron a la propuesta, sin pensar en que la construcción del mencionado camino podría satisfacer esta terrible crisis obrera que sólo el Ayuntamiento está sosteniendo».

Como, según el vulgar dicho, a buen pagador no hay buen prendas, y me interesa siempre que la verdad respaldada, no he tenido inconveniente en exponer, para conocimiento de la Excm. Diputación todo lo que queda escrito.

Pero una vez que lo he hecho, añado que estimo que todos los señores concejales, y yo, como alcalde, tenemos el perfecto derecho, dentro de la corrección más exquisita, para expresar nuestra opinión respecto a actos o palabras, de otras Corporaciones o de sus miembros, cuando se refieren a asuntos municipales.

Espero que se servirá V. E. dar cuenta del presente oficio a la Excelentísima Diputación, como lo haré yo del suyo y de esta respuesta al Ayuntamiento.

Me resta sólo puesto que V. E. dijo que no se atendió la tantas veces citada proposición del señor Díaz Oyuelos, no obstante los buenos propósitos de la Corporación, agradecer tales propósitos y lamentar que no hayan podido cristalizar en un acuerdo favorable para que el Ayuntamiento tuviera desde luego, nuevos medios de atender a la crisis obrera.

Dios guarde a V. E. muchos años Burgos 9 de Marzo de 1931.

Leídos los documentos que, anteceden, el señor Rueras se muestra conforme con la contestación dada por la Alcaldía, ya que refleja en un todo lo ocurrido.

Resolución de un recurso

Participando la resolución recaída en el recurso interpuesto por doña Dolores Cantero, viuda de López Marquina, contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento desestimando la petición de ésta en relación con las tarifas de Pompas Fúnebres.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

La crecida de los ríos

El señor alcalde dirige la palabra e indica a los señores concejales algo de lo ocurrido antayer con motivo de la extraordinaria crecida de los ríos, asunto de gran importancia, y del cual deben estar todos enterados.

En el momento en que tuvo noticia de la gran avenida del río Arlanzón, acudió a los puntos de más peligro y luego se puso al habla con el señor Mugure contralista de las obras de encauzamiento, con el cual se conviniere tomar de seguir aumentando el caudal, pensándose hasta en volar alguna parte del muro para lo cual se habían depositado algunos cartuchos en el parque de Bomberos.

Visitó al ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, el cual se mostró deferentísimo con el alcalde ofreciéndose para todo cuanto le fuera necesario.

Después se creyó en el caso de dirigir un telegrama a la División Hidráulica del Duero, dándole cuenta de lo sucedido, y las medidas que se iban a tomar, y rogándole enviara un ingeniero a Burgos, cosa que prometieron hacer.

A las doce de la noche el ingeniero jefe de la Confederación, que se hallaba enfermo, llamó al alcalde a una conferencia telefónica, y todas las explicaciones dadas por el señor García de Quevedo, expresó su confianza de que no creía tan apurado el caso, y prometió que si le era posible vendría él a nuestra capital o, en caso contrario, un ingeniero.

Después se desahogaron mejor las cosas y la riada bajó notablemente, lo cual se comunicó a Valladolid.

En conferencia tenida a mediodía de ayer con el citado señor, éste hizo patente su buen deseo de servir a Burgos, poniendo de manifiesto al cielo desfogado por esta ciudad.

En dicha conferencia se habló de distintas obras que interesan a nuestra capital, y el ingeniero jefe ofreció que se trasladaría a Burgos un ingeniero dentro de poco para estudiar los asuntos que el señor alcalde interesó, como el encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Dijo que actualmente se están erigiendo del estudio de las obras de saneamiento de los terrenos cercanos al Penal.

También se le indicó la conveniencia de activar lo referente al relleno de los muros del río Arlanzón, asunto que se está estudiando desde Agosto y a cuya resolución se han opuesto algunas dificultades burocráticas que ya están casi vencidas, lo cual hace esperar que pronto podrán comenzarse dichos trabajos.

Rogando se activen los expedientes citados, dice el señor alcalde que se ha dirigido en telegrama a la Dirección general correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 7.15.

Una noticia de extraordinario interés para Burgos

Se nos asegura por muy buen conducto que la Compañía de Aguas en la Junta general de accionistas celebrada el pasado Febrero, adoptó acuerdo relacionado con la mejora del abastecimiento de aguas con que surte a la población.

Piensa para ello construir una nueva captación, mejor emplazada, reformar las galerías, conducciones y red de distribución asegurando de la mejor manera el servicio.

No ha sido necesaria la depuración del agua, proponiéndose establecer una depuración necesaria, física, y que funcionaría constantemente y otra estación depuradora química automática, la última palabra de la ciencia, para funcionar en casos excepcionales y necesarios a más de un laboratorio químico y bacteriológico, etc., etc.

Todas estas obras, cuyo proyecto se está redactando, son de gran amplitud permitiendo ampliaciones en la dotación de agua y su coste se aproxima al millón de pesetas.

Se nos asegura que el proyecto se presentará para obtener la debida autorización, en este mes de Marzo o principios de Abril, a fin de aprovechar el verano, tan conveniente para esta clase de obras, y también que la Compañía no solicita aumento ninguno de precio ni modificación de tarifas.

Celebráramos mucho como burgaleses que tales esfuerzos tuvieran inmediata realización y completo éxito. Llegando a ser el servicio de aguas de Burgos en fecha próxima modelo entre los mejores de estas poblaciones.

COMUNICACIONES

Correos

Baja

Causa baja por fallecimiento, el peatón de Frías a La Motina, don Prudencio Sáez Manzano.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Intereses locales

El encauzamiento de los ríos y la salud pública

En cuanto ha empezado la temporada de lluvias, ha reaparecido el peligro de la inundación, que desde Junio del pasado año tenemos los burgaleses siempre presente, como una pesadilla.

Por lo que se refiere a los elementos de Burgos, se han hecho lo que se ha podido. El muro construido por el Ayuntamiento en las inmediaciones de la plaza de toros, por donde la última vez saltaron las aguas, ha cumplido perfectamente su misión y la limpieza de los cauces ha aminorado también los daños, pero como estas medidas no se han tomado en otros términos municipales, en los que esos cauces casi han desaparecido, las aguas inundan los terrenos apenas el caudal pasa algo de lo normal.

En cuanto a la División Hidráulica del Duero, de la que dependen las obras del encauzamiento de los ríos, no hemos visto que se tome medida alguna.

Únicamente se han agregado dos ojos a la desembocadura del río Vena en el Arlanzón, a la salida del puente de las Viudas, pero prácticamente se ha visto que eso sirve de muy poco, pues siendo normal el encuentro de ambos ríos y estando elevado el nivel del Arlanzón, por la crecida, no permite el libre paso de las aguas del Vena, que sufre un embalse cuyas consecuencias se notan en los Vadillos.

Por otra parte, es urgente, y así lo hemos hecho notar en varias ocasiones, el relleno de las márgenes del Arlanzón, no sólo por el peligro de que se derrumbe parte del muro de encauzamiento, que está trabajando en malas condiciones, lo cual ocasionaría una verdadera catástrofe, sino que filtrándose el agua en muchos sitios por el lecho del río, sube el nivel del agua al exterior de la parte encauzada a la misma altura que por el interior, con lo cual es inútil la obra.

Aparte de que esa agua queda estancada y se convierte todo el calor en un criadero de toda clase de miasmas.

Ya denunciáramos ese peligro a principios del verano y lo cierto es que en dicho se han padecido en Burgos fiebres perniciosas que hacía muchos años no se conocían.

Es preciso que ante los peligros de todas clases que amenazan a Burgos, los trámites burocráticos se abrevien y se hagan de una vez las obras necesarias para que el encauzamiento quede en las debidas condiciones.

La presidencia dio cuenta detallada de sus gestiones cerca del señor alcalde de la ciudad y director del Laboratorio Municipal, para evitar que la obligatoria desinfección de habitaciones desahucadas constituya un gravamen insostenible para los propietarios, como consecuencia de la aplicación de tarifas aprobadas por la Dirección General de Sanidad.

El Pleno quedó informado de la buena disposición que la presidencia encontró tanto del señor alcalde como del director del Laboratorio para resolver este asunto en el que se ha llegado transitoriamente a una fórmula favorable al interés de los propietarios acordando asimismo dirigir razonada instancia a la Junta Consultiva de Cámaras para que con todo interés gestione la definitiva resolución en pro de los propietarios cerca de la Dirección General de Sanidad.

A propuesta también de la presidencia, se acordó por unanimidad dirigir atenta comunicación a la Alcaldía interesando adopte las medidas necesarias para que el servicio de abastecimiento de aguas no se interrumpa como se viene haciendo en algunos días en determinadas horas de la noche.

Por último se dio cuenta de los telegramas cursados protestando de la suspensión de los trenes rápidos Madrid-Bilbao, y principalmente del tren tranvía Miranda-Valladolid, así como de la contestación recibida del director de la Compañía del Norte, manifestando no poder atender de momento nuestras justas pretensiones.—El presidente, Ricardo Díaz Oyuelos.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Molin.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el recurso contencioso administrativo, promovido por D. Toribio Domingo Domingo, vecino de Fuenteluisido, sobre que se revoque un acuerdo de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda de esta provincia, fecha 25 de Marzo de 1929, por el que se le hizo responsable al recurrente de la multa de 1.027 pesetas 20 céntimos, por infracción del Reglamento de Alcoholes, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando con las costas al recurrente don Toribio Domingo Domingo, el acuerdo de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda de esta provincia, por el que se le hizo responsable de la multa de 1.027 pesetas 20 céntimos, por infracción del Reglamento de Alcoholes.

En la causa instruida en el Juzgado de Castrojeriz, contra Gregorio Maquera Ruiz, Vicente Maquera de la Vega y Agustín Castriño Mariscal, sobre atentado a la autoridad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviendo de dicho delito, declarando de oficio las costas y se manda sean remitidas las diligencias al Juzgado Municipal, para que celebre el correspondiente juicio de faltas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Villacayo, seguido entre doña Genaro Sainz Pardo y la Junta Vecinal de Fresno de Losa, y el abogado del Estado, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cáceres; Secretaría del Licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre imprudencia temeraria; ponente, señor Villar; defensor licenciado Alonso Cortés; procurador señor Berruete; Secretaría del Licenciado Soto.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Avertano González, capitán de Caballería; don Luis Ulloa, capitán de Intendencia; don José Miró, comandante de Intendencia.

El presidente de la Cámara Agrícola don Ángel Remacha, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Transmitiré las oportunas indicaciones a Compañía, acerca circulación trenes tranvías que pretende suspender aunque he de advertirle que ésta alega que no tiene tráfico suficiente para mantenerlos, si bien los restablecerá cuando mejore situación actual».

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Edición de las ocho de la noche



—¡Mi mujer es terrible! No hace más que hablarme de su primer marido.
—La mía es peor. No me habla más que del que va a tener cuando yo me muera.

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PERMANENTE

El presidente y algunos diputados quieren dimitir a toda costa.—En un escrito del alcalde se demuestra la veracidad de nuestras informaciones.

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Morino, Mellini, Dato, Escudero, Oyuelos, Val y Puente. Se aprobó el acta de la sesión anterior con un aditamento redactado por el señor Del Val, en el que se pretende demostrar que nuestras informaciones son tendenciosas.

El señor Aparicio se ocupa de la reciente disposición dictada por el ministerio de la Gobernación, en el que se ordena queden en suspenso, a partir de primero de Marzo, todos los acuerdos que comprometan créditos del presupuesto de los Ayuntamientos y Diputaciones, calificándola de absurda. Dice que esa medida quizá fuera procedente con los Ayuntamientos pero no con las Diputaciones.

El señor Aparicio quiere poner a votación la dimisión de todos los miembros de la Comisión, apoyando esta idea los señores Dato y Puente.

Al señor Puente le parece mal que después de haber sido traídos casi a la fuerza, a los actuales diputados, se quiera ahora, con esa disposición, mermar sus atribuciones. Se muestra partidario de la dimisión.

Como que en la Diputación no se hace política, dice el señor Aparicio.

Ya protestaremos de esa disposición—continúa—en la reunión de Diputaciones de Barcelona.

El señor Del Val, recuerda a sus compañeros que no se puede dimitir, porque las dimisiones colectivas no se toleran.

En vista de estas razones, se acuerda conste en acta el desagrado con que la Corporación ha visto la disposición del ministerio de la Gobernación.

Despacho ordinario

Después de dar cuenta el presidente de la visita hecha a la Corporación por el gobernador civil se entra en el despacho ordinario, leyéndose un oficio convocando a una reunión al consejo del Banco de Crédito local.

Se acuerda asista el señor Aparicio después que termine la reunión de Diputaciones que se celebrará en Barcelona.

Se da después lectura a una comunicación del alcalde de la ciudad don Eloy García de Quevedo, contestando a un escrito de la Corporación, enviado a la Alcaldía a instancia del señor Del Val, protestando de las manifestaciones del alcalde al elogiar en una sesión, la actitud del señor Oyuelos.

En el mismo escrito—que transcribimos en la reseña de la sesión del Ayuntamiento—se decía también que

La Unión de Municipios y el 20 por 100 de propios

Por la Unión de Municipios se ha dirigido a los alcaldes la siguiente circular:

«Muy distinguido señor mío: La Unión de Municipios Españoles se viene ocupando, con el interés que el asunto merece, de la supresión de los impuestos del 20 por 100 de bienes de propios, del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas que gravitan sobre los pueblos entorpeciendo su marcha económica, en particular en los de carácter rural, es decir, en los más necesitados del apoyo del Poder público.

En los Congresos Municipalistas celebrados en Barcelona (1927), Zaragoza (1928), y Valencia (1930), acordó solicitar del Estado la derogación de dichos tributos.

Además la Unión ha formulado al Gobierno esta demanda en otras ocasiones.

Por otra parte, ha habido gran cantidad de Ayuntamientos que han expresado el mismo deseo, unas aisladamente y otros reunidos en Asambleas provinciales. Recordamos que se han verificado asambleas de esta especie en Madrid, Segovia, Avila, Burgos, Cuenca, Cáceres y Soria.

Estimamos que ha llegado el momento de organizar, con carácter nacional, una campaña sobre este asunto ya que a todos los Ayuntamientos, en mayor o menor grado, les interesa.

Dicho se está que la campaña ha de hacerse dentro de la más estricta legalidad, no sólo porque los Ayuntamientos, como organismos del Estado, están obligados a sujetarse a la ley, sino porque la Unión de Municipios, no es, ni puede ser nunca, un instrumento para provocar conflictos y para estimular, directa o indirectamente, a los Ayuntamientos a que abandonen el camino del Derecho.

La Unión, por su naturaleza, es y ha de ser siempre, un factor de exaltación de los Poderes Públicos, cualquiera que sea el color político del partido que gobierne.

Para llevar a cabo la campaña, estimamos que procede en primer término, reunir la mayor suma de datos, al objeto de fundamentarla.

Suponemos que ese Ayuntamiento de su digna presidencia, estará dispuesto a asociarse a la labor que vamos a emprender, y si ello es así, es indispensable que tenga la amabilidad de llenar el cuestionario que le adjuntamos y que a la mayor brevedad nos lo devuelva. Una vez cumplido este requisito trataremos, de acuerdo con los que se han ocupado de este problema de fijar al fecha de la Asamblea Nacional Municipalista que proyectamos.

Si desea hacer alguna observación o propuesta le agradeceremos nos lo comuniquen rápidamente, a fin de tenerla en cuenta.

Abrigamos el convencimiento de que si, como es de presumir, la Asamblea acierta a expresar con claridad la justicia que abona nuestra causa, el Gobierno acogerá con la mayor benevolencia nuestras demandas y las atenderá con la urgencia que las circunstancias reclaman.

Lo ocurrido recientemente con la propuesta de disolución del Consorcio resinero, es garantía de que el Poder Público escucha las voces de los Ayuntamientos, cuando estos piden cosas justas y hacendadas, y actúan dentro del marco autorizado por la ley.

Sin otra cosa que comunicarle por el momento, quedo de V. alto. s. s.—Por el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios.—El secretario, Mariano García Cortés.

Gabriel Sala

DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis. Almirante Bonifaz, 4.

CLINICA DENTAL

de EUSEBIO MORANCHE

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 12

Instrucción Pública

Solicitud de vacantes

Publica la «Gaceta» una disposición, dictando reglas para la solicitud de vacantes de escuelas nacionales.

Se dice en el Real decreto que podrán solicitarse por los cuatro turnos de provisión, las vacantes de escuelas nacionales, anunciadas desde primero de Octubre al 15 de Noviembre de 1930 y las producidas con posterioridad, hasta 1.º de los torres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en las secciones administrativas respectivas, acompañando relaciones duplicadas de sus peticiones, antes de las trece horas del día 16 del próximo mes de Abril.

No podrán figurar vacantes de la provincia de Navarra y se declarará que no habrán de admitirse solicitudes de ninguna clase y, por tanto, una vez presentadas las relaciones quedará sin curso toda pretensión que tienda a retirar aquéllas.

Al final de la disposición se acompaña un modelo de petición en el que se hacen constar los siguientes datos: Escalafón, categoría y número, fecha de la posesión en la localidad y de la escuela actual, fecha de nacimiento, forma de ingreso en el Magisterio, título profesional y nombre.

Después figura la petición de destino por orden de preferencia.

En el Casino de Clase

El día 16 del corriente, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Casino Militar el director de la Biblioteca Provincial, don Matías Marín, sobre el tema «Cultura y progreso».

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete, proyección de la nueva maravilla de las películas sonoras.

El halcón de los alras

Un valiente entre los valientes conquista a una hermosa muchacha. El balón de la cobardía se convirtió en divisa de honor.

El sábado, estreno de la elegante superproducción sonora.

Amor audaz

Producción nacional totalmente hablada en español, y de asunto detectivesco. Interpretada por Adolphe Menjou, Ramón Pereda, Norton y R. Moreno.

Muy pronto, «Una aventura en China» (muda), «La batalla de París», «El Arca de Noé», «Sin novedad en el frente», «¿Qué fenómeno?» (por Harold Lloyd), «Un plato a la americana» (todas sonoras) y otras.

Nota.—Los discos que se reproducen durante las proyecciones mudas están adquiridos en Casa Villanueva y son propiedad de la Empresa.

Graduación de la vista

Mañana viernes último día

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. VVO afamado especialista de la vista del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. de MADRID, quien en su consulta del HOTEL NORTE Y LONDRES de once a una y de tres a seis, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLAIS-AMERICAN OPTICIANS Co.; contra los rayos ULTRA-VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. VVO estará en esta y en el HOTEL NORTE Y LONDRES

Solamente durante el día de mañana

PROVINCIA

El DIARIO en Castrojeriz

Tomando posiciones

Ante la próxima campaña electoral, determinados elementos de ésta, que no quieren quedar al margen de las contiendas políticas que se avecinan, han decidido agruparse y constituir el Comité Liberal Agrario que se encargará de los trabajos para la propaganda electoral.

Para presidir el citado organismo ha sido designado don Mariano Calleja.

Los cargos de vicepresidente, secretario y vocales los ostentan, respectivamente, los señores don Víctor Yagüe, don Alejandro Villarubia, don Marcelino López y don Germán Tardajos.

Nos parece muy bien que los ciudadanos se alistén, según su tendencia ideológica en los distintos partidos políticos que militan en España, pero por lo que se refiere al nuevo comité, sin renunciar a su ideario, y al menos para las elecciones municipales y provinciales, somos de parecer que debiera ponerse en contacto con los otros grupos de distinta filiación política a fin de que entre todos, y mirando siempre por el bien del pueblo, consigan para Castrojeriz un digno y laborioso Ayuntamiento y una activa e inteligente representación en la provincia.

Del campo

Las primeras lluvias han sido acogidas por los labradores con el júbilo que es de suponer después de la larga sequía que amenazaba con hacer estériles los trabajos de la siembra. Por fin llueve y con tanta gana que si no lo deja pronto el remedio sería tan malo como la enfermedad.

MARBET

Relojería Ocho

Isla, 9 y 11.

Relojes de precisión

Composuras garantizadas

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A OCHO DEL ADMIIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS. NUM. 11, DUPLICADO

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.928. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre).

RAYOS X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inhalaciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Luis San Pedro y Arcocha,

falleció el día 13 de Marzo de 1929

Q. E. P. D.

Su viuda doña María Royuela; padre político, don Rafael Royuela; hermanos políticos, don Jesús Royuela y doña Clementina Keller de Royuela; tíos políticos; prima, doña Josefa Echánove de Cortés; primos políticos, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana día 13, en el Pontificio y Real Seminario de Misiones; en la Cartuja de Miraflores, conventos de Madres Carmelitas y Trinitarias y Asilo de las Mercedes; las de hora libre, hasta las doce, inclusive, en el altar del Santísimo Cristo (Catedral); las de ocho, ocho y media, nueve y media, en la parroquia de Santiago (incluida en la misma); y el día 14, la misa y Exposición en las MM. Reparadoras y la misa en las Siervas de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANTONIA RUIZ RODRIGUEZ,

ha fallecido en el día de ayer a los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Nicanor, D.ª Aventina, D. Teodoro, doña María, D.ª Anastasia, D.ª Guadalupe y D. Pedro Sevilla Ruiz (empleado en la Sucursal del Banco de Bilbao); hijos políticos, D. Eleuterio de la Peña; D. Augusto Gutiérrez (depositor-pagador de esta Delegación de Hacienda); D.ª Pilar Gutiérrez, D. Miguel Vea (industrial en Bilbao); D. Juan Quintana (empleado en la Banca de los señores Fernández Villa Hermanos) y D.ª Francisca Vélez; hermanos, doña Anastasia, D.ª Benita, D.ª Justa y D. Máximo Ruiz (médico de Villagonzalo Pedernales); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las once, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad (barrio de Huelgas), actos de piedad por los que anticipan las gracias.

Huelgas (Burgos) 12 de Marzo de 1931.

Vivia: Calle Larga, 56.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

LA SEÑORA

D.ª Bonifacia Arroyuelo Calzada,

viuda de Zárate,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, D.ª Maura, D. Tomás (ausente) y D.ª María Jesús; hijos políticos, D. Francisco López González (comandante de Infantería); y D.ª Sebastiana Escobar; nietos; hermana política, D.ª Norberta Martínez; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, obras de piedad por las que anticipan las gracias.

Burgos 12 de Marzo de 1931.

Vivia: Plaza de Alonso Martínez, 8

El duelo se despiden en las Siervas de Jesús.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. EVARISTO ANTON,

falleció el 13 de Marzo de 1930

Q. E. P. D.

SU VIUDA

Suplica sus amistades una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de ocho a doce, el día 13 de los corrientes, así como la Exposición del Santísimo en la capilla de MM. Reparadoras de esta ciudad, y los funerales que se celebren en Castrillo del Val, los días 13 y 14, serán aplicados por el alma de dicho señor.

Si las mujeres votasen
aliran

el triunfo sería, sin duda alguna, para la raza humana, para que pudieran dejar sus hijos y mujeres con tranquilidad de una sobre el agua.

Si las mujeres votasen
aliran

el triunfo sería, sin duda alguna, para la raza humana, para que pudieran dejar sus hijos y mujeres con tranquilidad de una sobre el agua.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Rey, a Londres

El viernes marchará el Rey a Londres con objeto de visitar a su madre, la Infanta doña Beatriz.

Traslado de un funcionario

Actualmente no presta ya servicio el ayudante de Prisiones Señor Lora, que estaba de guardia la noche que ocurrió en la Cárcel Modelo el incidente de que fue víctima el señor Alcalá Zamora. Parece que ha sido trasladado a Ocaña.

"De muy buena familia"

En el teatro Muñoz Seca ha estrenado la compañía de Margarita Xirgu la nueva comedia de Jacinto Benavente, titulada "De muy buena familia", obra que, como se recordará, refirió hace unos meses su autor del teatro Lara por considerarla poco apta para aquel teatro.

El segundo acto fue muy aplaudido. El primero y el tercero han causado cepción en el público.

La obra está inspirada en el crimen del expreso de Andalucía. La labor de Margarita Xirgu ha sido admirable.

Cruz Conde, citado a declarar

En el Juzgado de guardia se ha recibido un telegrama del presidente de la Audiencia de Sevilla, dirigido al juez decano de Madrid, para que en un plazo de cuarenta y ocho horas se presente en Sevilla a prestar declaración como testigo don José Cruz Conde, en una causa que se incoa por delito de malversación.

No hubo explosión de una bomba en la embajada de España en la Habana

El ministro de Estado, señor conde de Romanones, recibió por la tarde las visitas de los ministros de Santo Domingo y Yugoslavia, el primero para manifestarle que su país regala a España el pabellón que construyó en la Exposición de Sevilla. También recibió al P. Tortosa y al señor Buceti, que fue comisario regio de la Exposición de Barcelona.

A las nueve y cuarto de la noche abandonó su despacho, y manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama de nuestro embajador en la Habana, en el que participa que no es cierta la explosión de una bomba en el edificio de la embajada, pues únicamente estalló un petardo, y el hecho ha carecido de la importancia que se han atribuido los periódicos.

Y de política, ¿qué hay?—preguntaron los periodistas al ministro.
—¿De política? No sé que exista si quiera esa palabra—replicó—. A medida que se aproximan las elecciones más me alejo yo de la política.

El Ahorro Postal

Con motivo de cumplirse hoy el 15.º aniversario de la celebración del ahorro postal se ha publicado un atado de las operaciones realizadas.

El capital rebasa los 276 millones. Por intereses se han abonado 56 millones, alcanzando los beneficios a 32 y medio.

El Consejo de Administración se propone emprender una activa campaña por Provincias en pro del ahorro.

Asamblea de obreros católicos

Esta mañana ha comenzado la Asamblea de obreros católicos.

Por la mañana tuvo lugar una misa de comunión que celebró el obispo de Madrid-Alcalá.

A las diez y media se celebró la apertura de la Asamblea y esta tarde se reunirán las secciones.

El señor Laramendi pronunciará una

Vea y oiga

El halcón de los aires

mañana viernes, en el

Consejo Castilla

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 12
Interior	67'30	67'30
Exterior	81'65	00'00
Amortizable 4 %	75'00	00'00
Idem 5 % antiguo	89'75	00'25
Idem 5 % 1917	86'25	00'00
Idem 1926	99'90	00'00
Idem 1927 con imp.	83'50	83'60
Idem 1927 libre	100'00	100'00
Ferrovioario	98'00	98'00
Cédulas hipotecarias 4 %	83'00	93'00
Idem 5 %	88'50	98'80
Idem 6 %	110'00	109'70
Francos franceses	35'95	36'25
Idem suizos	176'70	173'20
Idem belgas	127'95	129'10
Libras	44'80	45'00
Dólares	9'91	9'25
Liras	48'10	48'50

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

Libras

Dólares

Liras

Interior

Exterior

Amortizable 4 %

Idem 5 % antiguo

Idem 5 % 1917

Idem 1926

Idem 1927 con imp.

Idem 1927 libre

Ferrovioario

Cédulas h potecarias 4 %

Idem 5 %

Idem 6 %

Francos franceses

Idem suizos

Idem belgas

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.176.
Donativos recibidos:
Doña S. B. en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 25 comidas completas a otros tantos pobres.

«El joven que no ama a los libros, cierra los ojos al porvenir. Convierte en yermo su jardín interior. Se vuelve de espaldas al presente, y al futuro de España, y niega su cooperación a la obra común». Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flor. Entrada libre. Catálogos gratis. Envíos a todas partes.

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18
Bocadillos, aperitivos, vermouths, tapa de morcilla, de seis a nueve.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías, laboratorios Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR
Santa Cruz, 24.
Teléfono 6-9-7-X

A. Retes. Pintor decorador

PUEBLA, 40
El labrador de Castilla sus tierras las ha sembrado con unos frios tremendos. Y, aun cuando esté muy abrigado, sin el Quinado San Roque muy mal lo hubiera pasado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

ACEITUNAS Y GRILLAS

Se venden en el almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda, frente al Mercado Cubierto, al precio de una peseta kilo y también higos de todas clases a precios económicos.

En el correo de esta mañana ha salido para Zaragoza, donde fijará su residencia el joven Manuel Ruiz Zorrilla.

CARMEN ANGUIANO

Modista de Vitoria

Presentará en el Hotel Norte y Londres, los días 13 y 14, la mejor colección de vestidos y abrigos, últimos modelos de París.

Bolsos de señora

Se liquidan más de 2.000

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Venga pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Señores sacerdotes y caballeros, visiten el

Restaurant Fornos
y se convencerán que es el más económico.

Indiscutiblemente el mejor por su calidad. Vermouth Cincano exclusivamente.

Cervecería BAR "CLUB"

Blanco atezado o amontillado. Moscatel, Jerez Quina, etc., insuperables calidades.

Cofre Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor

Cartas de señora

Últimas novedades y enorme surtido

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

Maestros de obras y carpinteros

Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tabloncillos y tabla

Maderas de construcción a medida fija

a 120 pesetas el metro

en el

Almacén de maderas

de

Antidio Bartolomé

QUINTANAR DE LA SIERRA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 12 de Marzo de 1901

Ayer tarde, a la llegada del tren correo a esta población, falleció uno de los viajeros, llamado José Villarino, de 30 años, yuado, empleado en la estación de Bilbao, que se dirigía en uso de licencia por enfermo a Meirana (Lugo), su pueblo natal.

El cadáver fue trasladado al depósito del cementerio.

Ha quedado impreso el dictamen emitido por los señores Gil y Salvá y aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, referente al «Escudo de Armas de la Ciudad de Burgos».

Copiamos del «Diario de Avisos», de Segovia:

«Ayer salió para Burgos la distinguida familia del gobernador civil dimisionario don Víctor Etxe.

Entre otras muchas personas que acudieron a la estación con tal motivo recordamos a los señores Molit, Ruata, Montemayor, Azuela, Solís, Cebrían, marqués de Lozoya y Rey (don Tirso y don Rafael) con sus familias y también al coronel de la reserva, al ingeniero jefe de Montes, a los ingenieros señores Breñosa y Castellana, al inspector de Sanidad señor Guilloche, al director de carreteras señor Ramírez, el personal del Gobierno civil y una comisión de Padres Franciscanos».

Se ha verificado un duelo a sable en Madrid entre los directores de «El País» y «El Español», señores Fuente y Quejano.

Este recibió una extensa herida en la cabeza, que, según parece, reviste gravedad.

El desafío fue motivado por un suceso que en su número de ayer publicó «El Español».

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

ECOS DE SOCIEDAD

Está mañana visitó al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda una comisión de la Asociación de la Prensa, compuesta del presidente, vicepresidente y secretario.

Dichos señores quedaron encantados de la afable caballerosidad, exquisita cortesía y alta comprensión del señor Zambalamberri.

En esta capital ha dejado de existir doña Bonifacia Arrovelo Calzada.

A sus hijos y demás familia, entre la que se cuenta su hijo político el comandante de Infantería don Francisco López, querido amigo nuestro, testimoniaron nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Vea y oiga

El halcón de los aires

mañana viernes, en el Coliseo Castilla

Avisos y convocatorias

Al vecindario de Burgos

Varios vecinos envían un escrito razonado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, solicitando obligue a la Compañía de Aguas, a que el suministro de tan preciado líquido sea constante tanto de día como de noche, para evitar los grandes perjuicios que ocasionan las continuas intermitencias, así como que dicha agua sea purificada en forma que no dé el olor a cloruro que despierta sobre todo en las primeras horas de la mañana.

Cuando se hacen concesiones con esta gestión pueden pasar a firmar dicho escrito al comercio de ferretería de Hijo de Ricardo Giménez, calle de Santander número 2, durante las horas hábiles del día y hasta el viernes próximo inclusive.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Se desea casa tal: Enrique Tello, calle de Ayala, número 62.—Madrid.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Gregorio, Mauriano, Bernardo, Teófilo.

CULTOS

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Novena en honor del Santo Titular.

A las ocho menos cuarto, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

CARMEN.—Novena en honor del Patriarca San José.

Todas las tardes, a las seis y media, rosario, novena de San José y gozos cantados.

SAN COSME.—Novena en honor de San José.

A las ocho, misa en el Altar del Santo distribuyéndose la comunión.

Por la tarde, a las siete, rosario, letanía cantada, ejercicio y gozos.

CULTOS DE CUARESMA

SAN LORENZO.—Mañana, a las seis, vía-crucis y rosario.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis de la tarde, rosario y vía-crucis, terminándose con el «Miserere» cantado.

SAN GIL.—A las nueve misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminando con adoración de las Santas Gólas milagrosas.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del Vía-Crucis, Miserere cantado y adoración de las gólas.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario, explicación doctrinal y vía-crucis.

SAN NICOLAS.—A las seis, rosario, explicación doctrinal y vía-crucis.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Disponiendo que los obras de acopios de piedra de las carreteras provinciales de Alto de Balarto a la ra provincial de Alto de Balarto a la ra Aguilera, y de Gumiel de Hizán a Huerta de Rey, envíen las certificaciones de que se trata el artículo 65 del pliego de condiciones generales.

Declarando oficialmente extinguida la tuberculosis en término de Salas de Bureba.

Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Participando la desaparición de una señora.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Distribución de fondos para el presente mes.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos de la provincia en la última quincena de meses de Febrero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Honorio Alonso Fernández, de Burgos, 2 meses, San Gil, 41.

Antonia Ruiz Rodríguez, de Burgos, 70 años, Huelgas.

Santiago Martínez Ibeas, de Burgos, 52 años, Fernán-González, 19.

NACIMIENTOS

Alejandro Revilla Bedón, Milagros García Revilla, Carmen Gutiérrez de la Calera, María de la Cruz Trastoy.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas

La perturbación atmosférica de Ternaova camina lentamente hacia Oriente. En el Báltico aparece hoy una borrasca importante y otra al Suroeste de la Península Ibérica, que produce en España lluvias generales y copiosas con vientos flojos de dirección variable. En toda Europa el tiempo es de lluvias y nevadas.

La máxima de ayer fué de 25 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Burgos.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 7 grados y la mínima de hoy ha sido de 2 grados.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 22 y la mínima de hoy ha sido de 14.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 14 y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

Tiempo probable: En toda España son probables las lluvias y algunas nevadas.

Navegación marítima: Marejada en las costas españolas.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 679,2

A la una de la tarde, 678,3

A las seis de la tarde, 678,7

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 5,6

Mínima a la sombra, -0,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 12, lluvia en milímetros, 1,8.

Espectáculos

Funciones para mañana:

COLISEO

A las siete, «El halcón de los aires».

PARISIANA

A las siete, «Bromas del Oeste».

Artículos de Pesca

Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

Burgos

SASTRERIA-PAÑERIA MARTINIANO

ALMIRANTE BONIFAZ, 17



DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

Gabinetes independientes para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calafacción.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de varios muebles, San Julián, número 13.

ALMONEDA de varios muebles, se hace en Barrietas, 5, 3, 2.

ALMONEDA hermosa cama dorada a fuego, arca antigua y una alfombra de 4 por 3 metros, Nuño Rasura, 10, 2, izquierda, de doce a seis.

ARRIENDOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Debido al temporal de aguas, el mercado de hoy ha sido nulo en entradas de trigo y granos de pienso.

DESPOJOS DE FABRICA

Hartilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas, sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas, sin saco.
Salvado, 8,25.

PAN

Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
En la «Panificadora Burgalesa»:
Pan de familia, a 55 ctms. kilo.
Hoja, dos kilos, 105.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:
Superfospato de cal, 18/20 por 100 14,00.
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 20,00.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, a 20,00.

Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,50 kilo.
Idem mantecoso, de Villalón, 5,00.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,10.
Pollos, 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallinas, 6 y 7 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Pichones, 2,50 y 3 par.
Lechazo, 2,75 kilo, en vivo.
Patatas encarnadas, 4 pesetas arroba.
Idem blancas, 3,25.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,50 kilo.
Almejas, 1,20.
Pescadilla, 1,60.
Pescadilla, 1,60.
Sardina, 1,40.

De la provincia

VILLADIEGO

Trigo mocho, 74.
Idem rojo, 72.
Centeno, 54.
Cebada, 444.
Algarrobas, 78.
Mueles, 50.
Yeros, 66.
Lentejas, 90.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 120.
Alubias, 160.
Salvado 1.ª, 30.
Idem 2.ª, 28.
Idem 3.ª, 24.
Patatas, arroba 16.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 520.
Ovejas, 140.
Idem emparradas, 220.
Corderos, 180.
Corderos, 80.
Lana, blanca fina, 120.
Idem basta, 100.
Idem negra, fina, 110.
Idem id., basta, 90.
Trigos.—Hay ofertas de 400 y 500 fanegas a precio de tasa, y solo pagan a 72.
Temporal frío y lluvioso.

ARANDA DE DUERO

Trigo álaga, no se cotiza.
Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.
Idem rojo, 190.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Mueles, 56.
Yeros, 62.
Lentejas, 219.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 320.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 224.
Alubias, 168.
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.
Idem segunda, 236.
Idem tercera, 228.
Salvado primera, 17 reales arroba.
Idem segunda, 11.
Idem tercera, 12.
Patatas, 14.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,55.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.
Bueyes de labor, 4,000 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojos, 1,250.
Vacas cotales, 2,500.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 120.
Idem emparradas, 200.
Corderos, 100.
Corderos, 90.
Lanas, 100 reales arroba.
Idem blanca fina, 95.
Idem basta, 100.
Idem negra fina, 80.
Idem basta, 75.
Pieles de cabrito, 24.
Idem de cordero, 20.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—La oferta no falta pero es menos activa y más firme en el sostenimiento de los precios, que son de 78 a 79 reales, clases corrientes, y espera que el mercado vaya mejorando algo más.

En el detall sigue entrando algún centenario de fanegas y se paga a precio convencional. Hoy anotamos los siguientes opusculos en subasta: trigo convencional, Arco, 200 fanegas a precio convencional.

CENTENO.—Sigue la oferta en todas las provincias opusculos de trigo suizo 34 pesetas y las operaciones se hacen sobre 33 y 33,50 Valladolid procedencias línea de Avila y Segovia.

CEBADA.—Se ofrece bastante este grano en toda esta región y pretenden en partidas de 29,50 a 30,50 pesetas en origen, con escasas operaciones.

Entraron por el Canal 175 fanegas a 36,50 y 37 reales.

AVENA.—Se valoran al detall a 24 reales fanega y en partidas ofrecen a 25 y 26 pesetas los 100 kilos, desconociéndose operaciones.

ALGARROBAS.—De varias procedencias ofrecen a 36,50 pesetas. Se desconocen contratos.

YEROS.—Hay vendedores de partidas en línea de Palencia y Ariza a 35 pesetas. En nuestra plaza valen de 58 a 59 reales fanega de 44 kilos.

MUELAS.—Se cotizan aquí a 52 reales fanega.

Torquemada (Palencia)

Se ha pagado:
Trigo, al precio de tasa.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 37.
Yeros, 60.

Lentejas, 110.

Avena, 26.

Garbanzos superiores, 72 pesetas fanega.

Alubias, 72.

Mueles, 48.

Harina primera, 30 reales arroba.

Idem segunda, 29.

Idem tercera, 28.

Salvado primera, 28 reales fanega.

Idem segunda, 26.

Idem tercera, 25.

Patatas, 13 reales arroba.

Aceite, 23 pesetas arroba.

Vino blanco, 26 reales cántaro.

Idem tinto, 25.

Medina del Campo (Valladolid)

Este mercado ha estado desahogado.

Al detall rigieron estos precios:

Trigo, 81 reales fanega.

Cebada, 35.

Algarrobas, 55.

Huevos, 2,50 pesetas docena.

Patatas, 3 pesetas arroba.

Vino blanco, 10 pesetas los 16 litros.

Idem tinto, 9.

Tiempo de lluvias.

Valderas (León)

Se cotizó:

Trigo, 76 reales fanega.

Centeno, 63.

Cebada, 33.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, 210.

Alubias, 230.

Mueles, 58.

Harina primera, 92 reales arroba.

Patatas, 12.

INTERESES DEL LABRADOR

LA PATATA

Se le ha llamado, y con justicia, «el pan del pobre». Por su composición no es, ni se acerca a ser, un alimento completo, mas se presta admirablemente a entrar en infinidad de combinaciones con otros alimentos que podemos llamar más fuertes, pero mucho más caros, y como el cultivo de la patata es de gran rendimiento, los tubérculos se vendieron por mucho tiempo en los mercados sumamente baratos, haciendo así posible el problema de llegar a una alimentación sana y económica. Las varias plagas que atacan a la patata, y que en estos últimos años redoblaban su acción, han sido causa de un extraordinario encarecimiento; las clases populares ven agravadas sus dificultades económicas, y el agricultor ve disminuidos sus beneficios.

El cultivo en España

La patata, llamada por los botánicos que el cultivo de la patata representa en la economía española.

Según las estadísticas formadas y publicadas por el Consejo Agronómico, en el año de 1926, el cultivo de la patata ocupó una superficie total de 300.124 hectáreas. La producción alcanzó la suma de 31.649.878 quintales métricos, valorados en 620.432.000 pesetas.

En 1927, las cifras fueron todavía mayores. La superficie llegó a hectáreas 308.588; la producción a quintales métricos 36.100.595, o sea 3.610 millones de kilos, y la valoración oficial, a 662.443.302 pesetas.

Trátase, pues, del cultivo que, en orden a valor de la producción, sigue inmediatamente a los de cereales y leguminosas, viñedo y olivar, que ocupan los primeros lugares.

No hay provincia española en que no se produzca la patata, pero la distribución del cultivo es muy desigual. Refiriéndonos al año de 1927, vemos que la producción pasó de cinco millones en La Coruña y pasó de dos en Oviedo, y fue, aproximadamente, de millón y medio de quintales en Burgos, Barcelona, Valencia, y algo menos en Orense.

El orden de las valoraciones oficiales no es el mismo. Figura a la cabeza la provincia de La Coruña, con 78,39 millones de pesetas, y siguen: Lugo, con 72,88; Barcelona, con 36,09; Lérida, con 24,61; Ciudad Real, con 20,54; Soria, con 18,83; Burgos, con 18,18; Alicante, con 17,80; Avila, con 15,18.

Datos fundamentales

La patata, llama por los botánicos «Solanum tuberosum», es una planta herbácea, anual, de raíces vivaces, flores blancas o tenidas de color morado, más o menos fuerte, y frutos globulosos del grosor de una cereza. El cardeter años señalado de esta planta lo constituyen los tubérculos (patatas), los que se considera hoy como expan-

siones de la extremidad de las ramas subterráneas: son masas de células llenas de almidón, por entre las cuales pasan algunos vasos y fibras leñosas. En los tubérculos aparecen varias yemas (ojos) con la misma disposición regular que en los tallos aéreos, pero todavía de mayor facultad germinativa, pues se desarrollan hasta sin tierra, cuando se guardan las patatas en un sitio sombrío y húmedo. De ahí la dificultad que tiene la buena conservación de las patatas.

Variaciones

Hay más de 500 variedades de patatas. El tamaño de los tubérculos varía desde el de una nuez, con peso de pocos gramos, al de un melón de varios kilos; las formas pueden referirse a tres fundamentales: esférica, ovoidal y alargada, casi cilíndrica; el color de la «carne» puede ser blanco, gris pálido, amarillo, rojizo, violado y hasta negro; la piel puede ser lisa y rugosa.

Entre las variedades extranjeras más afamadas se citan: Victor, Marjón, Rosa temprana, Royal o Inglesa, Hoja de ortiga y Blanchard, que están catalogadas como tempranas y se plantan de Diciembre a Febrero; Magnum bonum, Canadá, Saucisse, Holandesa roja, Copo de nieve y Elefante blanco, que figuran entre las que, por ser más sensibles al frío, no pueden plantarse en pleno invierno, y se las llama patatas tardías, siendo las seis muy estimadas, por su finura y buen gusto, para la alimentación humana. Hay otras, con las que se ha buscado la mayor producción posible para nutrir los animales domésticos, y por tal motivo se las llama «forrajeras»; tales son las llamadas Imperator, Instituto de Beauvais, Maravilla de América, Favorita de Flandes, La Jeanne, etc., algunas de las cuales, y sobre todo las dos primeras, se emplean corrientemente en los usos culinarios por su buena calidad. Otras variedades se destinan de preferencia a la extracción de la fécula o a las destilerías, y por ello se las llama «industriales», como ocurre con la Imperator (ya citada anteriormente), Harinosa roja, Aspasia, Victoria Augusta, Atenas, Gigante sin igual, Elefante blanco mejorada, etcétera. Las variedades ricas en fécula dan del 19 al 24 por 100 de este producto.

¡¡LABRADORES!!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en atmósfera: 29,75 pesetas los cien kilogramos.
Distribuidor directo: Rafael S. de Cabezón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

Colores de moda

Limpieza en \$600

Lutos en ocho horas

Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

Arboles frutales

El ciento a 150 pesetas
El millar a 1.200 pesetas
Clases superiores

Depósito y pedidos:

Pedro Ruiz Rodríguez
Santa Dorotea, 1 y 3 (estanco)

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contralistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosas cerámicas. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Vlla. Mamel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Edificio 58 (antigua Casa de Correos).

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Calefacciones - Saneamientos CASA SANCHEZ

VALLADOLID (apartado 99)

Avisos en Burgos;

SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

Arboles frutales

Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse a Angel Grijalva, ex-capataz de la Diputación, en dicho vivero.

Vides americanas

Como en años anteriores dispongo de buena cantidad de uvas en diferentes variedades y clases de confianza, así como de azúcre 99 por 100 de pureza. También dispongo de una cantidad de vino ojo gallo de buena calidad que vendo a seis pesetas la cántara.

Jesús Asenjo.—Lerma

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA JUMMUN
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODIDAD
ECONOMÍA
SOLIDIDAD
ELEGANCIA
"LA COCINA"
Viente y Canale
BURGOS

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPRONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Rafael García de la Fuente.—Cid. 28. 1.º

COGNAC TRES
FINISIMO PERLAS
Y MUY VIEJO
Representante en Burgos. Luis Labia.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos, que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granuleaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días sábado 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 inclusive.

Gran rebaja en medias

Medias de lana y seda, antes 2'50 pesetas, ahora 1'75
Medias de seda, desde 0'75 pesetas

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



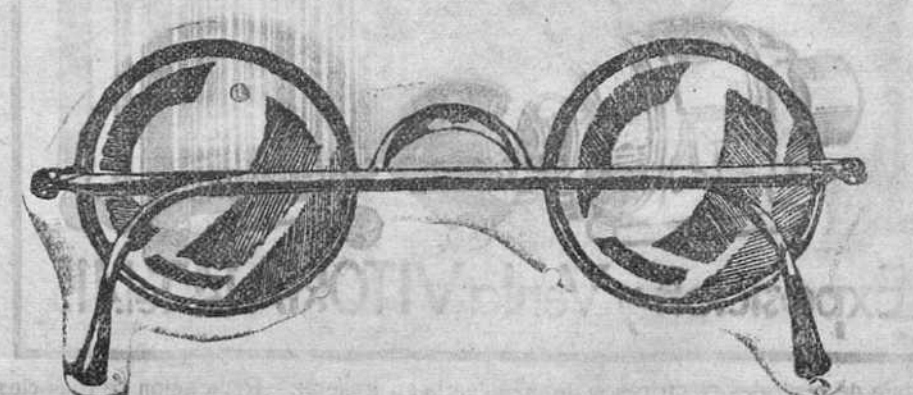
Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

GEMELOS DE TEATRO - CRISTALES PUNKAL ZEITS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica

Solo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

EXITO CRECIENTE

Lo constituye nuestra actual

QUINCENA BLANCA

Si no ha participado usted de ella, apresúrese; hay artículos que se están agotando debido a su alta calidad y bajos precios

Percalles, lienzo, curados blancos, ropa de señora, juegos de cama y mantelerías, toallas, trapos y delantales de cocina y otros mil artículos que constituyen el ajuar de casa, es la ocasión de adquirirlos en buenísimas condiciones.

EL 18 DE MARZO ULTIMO DIA

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27 HIJOS DE CAYO MARTINEZ.-BURGOS Telf. 99

¿¿RADIO... RADIO...??

Como los más caros aparatos funcionan los SIGNALBAU-HUT

Para corriente alterna de fabricación alemana, con potente altavoz de cuatro polos, montado en el interior, excitado electricamente, audión de rejilla blindada, y reproducción perfecta de discos gramofónicos, completo, con válvulas Tunsgram y valor al reducidísimo precio de

289 PESETAS

Concesionario exclusivo para esta región:

ORUETA

Abada, número 15

MADRID

Industria Electro-mecánica

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general.—Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

Papel para envolver

Blanco se vende en la Administración de este periódico

Banco Agrícola Comercial

San Mateo, 26.—Madrid

Sucursales y agencias en las principales plazas de España

Incubadoras «Ideal» y otras marcas. Criadoras eléctricas de carbón y petróleo. Accesorios, anillas y alimentos

Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

Vinos Tinos

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Morced, núm. 12 BURGOS.

BUENA NOTICIA

—Hofa querida Idefonso!
—¡Salud, señor Baltasar!
¿que la pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?
—Pues, verás, querida Foma, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.
—¿Y dónde se puede adquirir esa maravilla?
—En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que té la gente aldeana, le visita y le bendice por lo recién que los trae.
—Allí tienes té lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia un cariño y una «cencia» que él que le oye no se marcha.
—¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.
—¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander.
—que es una calle muy maja
—¡Hasta la vuelta Idefonso!
—Adiós señor Baltasar.

Vides americanas

Si queréis tener viñas para vuestros nietos, plantad Riparia 3309, Rupestris Lot y Chasclas, 41 B, que os las servirá con certificado de autenticidad el Centro de Vides Americanas de Prudencio Martínez, Nájera (Logroño). Esta casa cuenta con grandes existencias en todas las variedades.

POR GRATITUD...

Me sobran unas pesetas que estoy empleando desinteresadamente en pagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y que me curó mis terribles hemorroides. Detalles gratuitos a todo el que sufra almorranas. Envió selo, M. G. Apartado 837, Madrid.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Sud América, vapor DUILIO, 3 de Abril.

Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Abril.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas.

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO

Portugalete (Bilbao) - Apartado n.º 3

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mocho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 8 de Marzo de 1931

El vapor «REINA DEL PACIFICO», el 12 de Abril de 1931.

El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

[Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.